



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS
INTERNAOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN EN ÓRGANOS INTERNOS DE
CONTROL EN ALCALDÍAS "A"
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN



Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2023.

Oficio: SCG/OIC/TLA/ 721 /2023.

Asunto: Informe de Auditoría A-3/2023.

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES
ALCALDESA DE TLALPAN
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
(CARECI)

MTRO. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

C.P. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALCALDÍA TLALPAN
PRESENTES.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 61 fracción III de la Constitución Política de la Ciudad de México; 5, 9, 18 y 24 de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; 28 fracciones III, VII, XV y XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 136 fracciones VII, XVII y XXI, y Sexto Transitorio del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Lineamiento Séptimo, incisos 1.1, 2.1, 3.1 y 4.3; Lineamiento Noveno incisos 3.1.2 y 3.2.1 de los Lineamientos de Auditoría de la Administración Pública de la Ciudad de México; se hace entrega del “**Informe de Auditoría Interna**” de la auditoría interna Administrativa, Ordinaria, Estratégica, Ex post, número A-3/2023, con clave 1-6-8-10, denominada “**Presupuesto Participativo 2022**”, cuyo objetivo se circunscribió a “Verificar el cumplimiento de la Alcaldía Tlalpan para el ejercicio de los recursos destinados al Presupuesto Participativo 2022, en términos de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como el Decreto Presupuestal de Egresos de la Ciudad de México, y demás normatividad aplicable”, practicada en la Dirección General de Participación Ciudadana, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Dirección General de Administración, durante el periodo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL**

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS
INTERNAOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN EN ÓRGANOS INTERNOS DE
CONTROL EN ALCALDÍAS "A"
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN

del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, conforme al oficio de ejecución de Auditoría Interna SCG/OIC/TLA/509/2023 de fecha 05 de julio de 2023 y notificada el mismo día.

Anexo al presente el “**Informe de Auditoría Interna**” que contiene los resultados obtenidos, efectos y recomendaciones que se consideran procedentes para su solución, mismos que contienen el objetivo y alcance de la revisión de la Auditoría A-3/2023, limitantes para su ejecución, y las conclusiones obtenidas a fin de coadyuvar a mantener la transparencia, legalidad, eficacia, imparcialidad y eficiencia de su gestión, así como el adecuado control interno del servicio encomendado a las áreas a su digno cargo.

En el informe en cita, se establece la fecha compromiso de atención, por lo que se solicita que la documentación que se envíe a este Órgano Interno de Control para su solventación sea en copias certificadas.

Se agradecen las facilidades otorgadas y la colaboración brindada al grupo designado para llevar a cabo la Auditoría Interna A-3/2023 “**Presupuesto Participativo 2022**”, por parte de los servidores públicos que los atendieron, esperando garantizar la buena administración y el gobierno abierto, agregar mayor eficiencia y eficacia a la gestión gubernativa de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUILLERMO FRITZ HERRERA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN

ANEXO: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EN SOBRE CERRADO.

C.c.c.e.p. Mtro. Juan José Serrano Mendoza.- Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México.- contralorgeneral@contraloriadf.gob.mx
Lic. Sergio Alejandro Durán Álvarez.- Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías.- sduran@contraloriadf.gob.mx
Lic. Juan Carlos Mendoza Martínez.- Director de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías "A".- oic_alcaldiasa@cdmx.gob.mx

Elaboró:

Mtra. Ma. Rosario Centú Neyoy
Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno

Av. San Fernando 84, primer piso, Col. Tlalpan Centro,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México
Tel. 55 54731500
Correo Electrónico: oic_tlalpan@cdmx.gob.mx

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**